

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes... 1 PESETA  
FUERA, trimestre... 3.50  
EL PAGO EN SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN  
—PLAZA DEL CORPUS, 11—  
REDACCIÓN É IMPRENTA  
—SAN AGUSTÍN, 7—

APARTADO NÚMERO 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

TELÉFONO NÚMERO 25

## La carestía de la carne

Dice «El Progreso Agrícola y Pecuaria» que los carniceros de Madrid se proponen subir el precio de la carne. No es problema de una sola ciudad; es problema español el de la carestía de la carne.

Varias son las causas generales que influyen en él, amén de las locales, que le agravan.

Como causas generales de la carestía, encuentra el colega las siguientes: la exportación constante de las regiones costeras; la elevación de los derechos del maíz y del trigo; la contratación defectuosísima de las reses; la abundancia de intermediarios; el exceso de cortadores; el degüello de reses jóvenes, y los arbitrios sobre las carnes.

Indudablemente el ganadero dentro de su relativa rusticidad, es un gran economista. El vende sus reses al que mejor se las paga, y cría lo que le piden los compradores. Galicia ha creado un mercado de terneras y vacas en Barcelona; de terneras y bueyes, en Madrid; de bueyes, en Gibraltar; de terneras, en Portugal, etc., etc.

Las terneras constituyen un plato de lujo, que pagan muy bien los pueblos catalán, madrileño y portugués, y sería suicida no producir ni vender terneras a los exportadores con el pretexto de que las necesitan buenas y baratas los habitantes del resto del país.

Los abastecedores de las urbes gallegas, si quieren sacrificar la misma clase de ganado que piden los mercados consumidores, tienen que comprarlo a los mismos precios que pagan aquéllos; el mercado regulador es Barcelona.

La causa más influyente en el precio de las reses es la falta de granos y harinas baratas con que alimentar la ganadería. Lo que sucede a los habitantes de la ciudad es un castigo que les impone el campo; es una lección de economía social que da a sus autoridades, políticos y directores. En las asambleas en la prensa agraria, donde ha expuesto su opinión el ganadero, ha demostrado la necesidad de que se le faciliten granos y harinas al precio mundial, para sus ganados.

La ciudad apenas ha hecho caso del sentir del campo. El problema más importante que la Comisión popular gallega llevó a Madrid hace unos meses, era el de la supresión arancelaria de los derechos del maíz, porque interesaba a las cuatro quintas partes de toda la población humana del Norte y Noroeste de España, y a su riqueza pecuaria, la más numerosa y útil de la nación.

A pesar de las gestiones de la citada Comisión, asesorados Ministros y representantes por un luminoso trabajo del director de la Granja de Coruña, señor Hernández Robredo, que dió acertada solución a los intereses de las regiones que se consideraban perjudicadas, nada se consiguió hasta la fecha para proporcionar alimento barato para el campesino y sus ganados.

No sólo no se ha concedido lo que se solicitaba, sino que se ha agravado la situación, para la ganadería, elevando los derechos arancelarios de trigo, que refluyen aumentando el precio del centeno, del maíz, de las harinas y tortas concentradas.

Si al ganadero le aumentan el precio de las materias que necesita para su industria, ¿cómo no ha de aumentar el del producto que fabrica?

## LAS ACADEMIAS MILITARES

PROGRAMA DE INGRESO

Estando todavía pendientes de estudio los nuevos programas de ingreso para las Academias militares y no habiendo tiempo legal para su publicación dentro del plazo reglamentario, el programa de la próxima convocatoria será el mismo que rige en la actualidad.

PRENDAS DE ABRIGO

Suprimido el capote gris, se ha dispuesto que los alumnos de las Academias militares tengan como única prenda de abrigo la pелliza reglamentaria.

## LAS CARRETERAS EN LA PROVINCIA DE SEGOVIA

Suprimido el plan general de carreteras del Estado y ordenado que una Comisión estudiara y propusiera la distribución que había de darse a cada provincia de los siete mil kilómetros que forman el plan, a la de Segovia corresponden 100 kilómetros, para la construcción de las carreteras siguientes:

Estación de Yanguas a Peñafiel, 8.561 metros; estación de Sanchidrián a la de Otero de Herreros, 24.515 id.; Sepúlveda a Atienza, 24.990 id.; Sepúlveda a Peñafiel, 26.000 id.; de la provincia de Roa a Burgos a la de Aranda a Cantalejo, 16.168 idem.

En el plazo de quince días pueden presentarse en el Gobierno civil cuantas reclamaciones estimen procedentes contra la citada propuesta.

## NOTAS POLÍTICAS

¿QUÉ OCURRE?

Dice «La Epoca»: «Desde hace algunos días, muy pocos, se nota una gran actividad entre los más caracterizados personajes de la situación.

Ménean las conferencias; de unas, las que no logran ocultarse a la curiosidad periodística, se dan explicaciones más ó menos admisibles; pero la mayor parte de aquéllas queda en el misterio, y ni de las unas ni de las otras se conoce el verdadero objeto.

¿Qué pasa? ¿Se relacionan esas idas y venidas con los problemas internacionales, ó responden a cuestiones de orden interior? No lo sabemos, y no hemos de aumentar la confusión, ideando hipótesis más ó menos verosímiles.

Señalado el hecho, nos limitaremos a añadir que varias veces hemos oído estos días formular las siguientes preguntas: ¿Qué hace el señor Canalejas en San Sebastián? ¿Por qué, contra los precedentes, se ha convertido en ministro de jornada?»

LA REAPERTURA DE CORTES

En los círculos políticos se asegura que las Cortes no reanudarán sus tareas hasta el mes de Noviembre, porque el Gobierno rehuye por ahora tratar de la cuestión internacional y del suceso del «Numancia».

CONSEJO DE MINISTROS

Para el primero de Septiembre se celebrará en San Sebastián un Consejo de ministros, presidido por el Monarca.

Una vez celebrado el Consejo, regresarán a Madrid todos los ministros, excepto el señor Canalejas, que quedará en San Sebastián con los reyes.

También permanecerá en dicha ciudad el señor García Prieto, en calidad de ministro de jornada.

LOS REYES A BILBAO

Don Alfonso permanecerá en Bilbao el sábado, el domingo y parte del lunes, regresando a San Sebastián en la noche de este día.

Ha dicho el señor Canalejas, que por las especiales circunstancias por que atravesamos, no podía permanecer don Alfonso en Bilbao los nueve días que se dijo y que era el deseo de S. M.

El domingo, que ya se encontrará en San Se-

bastían la reina Victoria, marchará a pasar el día en Bilbao, acompañada de su augusto esposo, regresando juntos al siguiente día.

## La banda de Artillería á Ribadavia y Pontevedra

Está definitivamente acordado que la banda de música de la Academia de Artillería vaya á Ribadavia en el próximo mes de Septiembre.

De Segovia saldrá el día 6, permaneciendo en Ribadavia el 7, 8 y 9.

Según nuestras noticias, es probable que de también un concierto en Pontevedra el día 10.

La banda, que irá reforzada con valiosos elementos, está ensayando obras de gran renombre y quizá el pueblo de Segovia tenga ocasión de escuchar antes de su marcha el excelente programa que ha de interpretar en las poblaciones gallegas, pues según nuestros informes, es fácil que se celebre un concierto en la huerta de la Academia de Artillería el día 5 de Septiembre.

## Las capeas en los pueblos

El ministro de la Gobernación, teniendo en cuenta las quejas que han dado todos los periódicos acerca de las capeas, donde no suelen ocurrir sino desgracias y actos de salvajismo, ha telegrafado á todos los gobernadores, transmitiéndoles la Real orden del señor La Cierva, todavía en vigor y por la cual se prohibían dichas fiestas, recomendándoles su exacto cumplimiento y amenazándoles con las responsabilidades oportunas.

## Las fiestas de la Soterraña

Santa María de Nieva, 23.

Está ya acordado y próximo á publicarse, el programa de festejos que con motivo de la solemnidad de la Virgen de la Soterraña, su excelsa patrona, han de celebrarse en esta villa en el inmediato mes de Septiembre.

Las fiestas se inaugurarán el día 7, al medio día, con repique general de campanas, disparo de cohetes y bombas, y serán amenizadas aquéllas por la banda de música del Asilo provincial y dulzainas del país.

Con ligeras variantes, el programa es el mismo que el de años anteriores.

Habrán procesiones religiosas los días 7 y 8; ofrecimientos de cirios; solemne función de iglesia, con sermón, á cargo del reverendo P. Dominico Fray Juan Marín; iluminaciones, fuegos artificiales, bailes de sociedad y de dulzaina; baile matinal y dianas.

El día 9 tendrá lugar la corrida de toros, cuyos pormenores he anticipado; el 10, se jugará en el frontón de la residencia de Dominicos un gran partido de pelota con un premio de 50 pesetas para el equipo triunfador, y el 11, función infantil de teatro, por niños de la localidad.

Durante los días del 10 al 15 se celebrará una feria de ganados de todas clases, con exención de todo derecho municipal por puesto y transacciones.

Corresponsal.

## Noticias militares

Profesorado

Ha sido destinado de plantilla, á la Academia de Artillería, desempeñando la suplencia de las clases de segundo año, el primer teniente don Antonio Onrubia Anguiano.

Vacantes

Existiendo una vacante de primer toiente ayudante de profesor, en comisión, en la Academia de Artillería, y debiendo proveerse en la forma que determina el Real decreto de 1 de Junio, se ha dispuesto que los aspirantes promuevan sus instancias con la anticipación necesaria para que se encuentren en el Ministerio dentro del plazo de un mes, á partir de esta fecha, acompañando copias de las hojas de servicios y de hechos, y teniendo presente que el designado desempeñará la suplencia de las clases del primer año, que se componen de las materias siguientes: Geometría descriptiva, Álgebra superior, Geometría analítica, Ordenanzas y Francés.

—Dispuesto el aumento de dos plazas de profesor en el Colegio de Santa Bárbara y San Fernando, que deben ser cubiertas por un capitán de Artillería y otro de Ingenieros, en la forma que determina el Real decreto de 4 de Octubre de 1905, se ha dispuesto, que los de dicho empleo y Cuerpos que deseen ocuparlas promuevan sus instancias en el término de un mes, á partir de esta fecha, acompañando copias de sus hojas de servicios y de hechos, y teniendo presente que los designados desempeñarán el cargo en comisión, ínterin se incluyan en presupuesto dichas plazas.

Guardia civil

Ha sido destinado á la Comandancia de Segovia el sargento de la Guardia civil, recién ascendido, José González.

También ha sido destinado á esta Comandancia el cabo de nuevo ascenso Celestino Núñez y los guardias Bernabé González y Pedro Martínez González.

## EL IMPUESTO DE CONSUMOS

La Administración de Propiedades é Impuestos de la provincia de Segovia llama la atención de los Ayuntamientos de esta provincia que quieran adoptar como medio de satisfacer el impuesto de consumos, los de arriendo á venta libre, ó á la exclusiva sobre el apartado 2.º del artículo 16 de la ley de 12 de Junio del año actual, suprimiendo el impuesto de consumos, que dice así:

«Tampoco puede concertarse por los Ayuntamientos arriendo alguno para la exacción del impuesto ni de los arbitrios de consumos, sobre las especies no comprendidas en las tarifas especiales».

## Notas de La Granja

Gran tormenta.—El marqués de Fuente Santa.—Un cotillón.—La fiesta de San Luis.

Ha descargado sobre La Granja una tempestad, seguida de granizo, que ha causado bastantes daños. En un momento quedaron los jardines cubiertos de una blanca sábana de piedra, que destruyó ramas y flores.

—Se encuentra mejor el coronel de Artillería marqués de Fuente Santa, cuya salud ha inspirado estos días verdadero cuidado.

—Después del precioso baile que se celebró en el Alcázar, se prepara aquí un cotillón, para el que han regalado figuras diferentes.

La donada por la marquesa de Squilache consiste en graciosos gorros de papel, con los personajes de «Chantecler», la obra de Rostand.

—El viernes se celebrará en este Real Sitio la fiesta de San Luis.

Con tal motivo y como en años anteriores, correrán las aguas de las monumentales fuentes.

Se espera mucha concurrencia de luses. El tiempo ha refrescado bastante.

C.

San Ildefonso, 22.

CUENTO

## El pianista

Mis padres quieren casarme con una Ursula Mitraux. Mi familia y la suya conspiraban alevosamente á la sordina. Lo mismo que nosotros, los Mitraux son ricos

308 LA REINA DE LAS EGIPCIAS

ojos brillaban, sus labios temblaban de cólera.

—¡Sois un insensato!—dijo,—y os prohibo acusarme así!

Había tanta indignación, tal acento de autoidad en aquellas palabras que Lionel se sintió dominado y su convicción se desvaneció.

—¿Pero entonces quién ha sido?—exclamó,—¿quién ha podido?...

—Pero explicátele, desgraciado, en vez de acusarme! ¡Habla! ¿qué ha pasado?—exclamó Roger.

—Ha sucedido,—contestó Roger,—que esta noche ha sido robada la señorita Ellen de su quinta.

—¿Pero... quién?

—¡Eh! ¿qué se yo? puesto que había creído...

Y Lionel reñrió á Roger lo que había visto y oído, después pronunció el nombre de Cyuthia. Aquel nombre fué para Roger como el faro que brilla á los ojos de los navegantes en un mar sombrío y tempestuoso; cogió de nuevo á Lionel por un brazo y le dijo:

—¡Descuida! yo la encontraré!

Un secreto instinto había puesto á Roger en las huellas de la verdad. El criado de la señorita Ellen, que había seguido á Lionel, había entrado en aquella pieza el primero. Al oír nombrar á

FOLLETÍN DE «EL ADELANTADO» 305

—¿Dónde está?—preguntó.

El criado contestó.

—Anoche recibí un billete, y subí á su carruaje casi en seguida; el criado que traía el billete llevaba la librea de Arbusthon; yo creo que Ellen ha ido á su quinta.

—¿Qué quinta?

—¡Toma!... la que tiene en Deptford.

Lionel experimentó una violenta emoción. ¿Por qué se había dado Ellen tanta prisa en salir en cuanto recibió el billete del palacio de Arbusthon? ¿Qué quinta era aquella de que nunca había oído hablar? Cogió de un brazo al criado y le dijo con tono de autoridad:

—Vas á llevarme... necesito ver á Ellen al momento.

El criado no se atrevió á negarse. Lionel le hizo subir con él en un carruaje, y según las señas que le dieron, el cochero les condujo á la quinta. También aquí estaba todo cerrado.

Lionel no podía explicarse aquella cita nocturna dada por Roger á Ellen; todavía comprendía menos la grandeza de alma del marqués al decirle: «Ellen será tu esposa.»

Como la puerta estaba cerrada, Lionel dió algunos golpes. Sonidos inarticulados, parecidos á gritos comprimidos por una mordaza, le contestaron. Lionel con la ayuda del criado, forzó la

El acta de un diputado

Como era de esperar, la Audiencia Territorial ha confirmado la resolución de la Diputación provincial de Segovia, por la que proclamó y posesionó del cargo de diputado provincial, por el distrito de la capital, á nuestro querido amigo don Domingo Rodríguez Arce Mateos.

Reciba nuestro parabién, así como la provincia, pues en el escaso tiempo que lleva desempeñando el honroso cargo de diputado, ha demostrado su celo y actividad, como igualmente su competencia en los asuntos administrativos.

Seguramente que á muchos de nuestros lectores, sorprenderá la noticia, porque ignorarán que estuviera en litigio aun el resultado de la elección celebrada en Marzo último; pero nosotros hemos creído prudente encerrarnos en el más absoluto de los silencios, á fin de que nuestra información, con comentarios ó sin ellos, pudiera haberse interpretado en sentido distinto del que guiara nuestro deber informativo.

Ya resuelto el asunto, no hay para qué continuar callando, y sin que pretendamos hoy poner de relieve el aspecto político de la interposición del recurso por el candidato derrotado, señor Escorial, y el momento elegido para efectuarlo, si debemos informar brevemente sobre lo acaecido en este asunto.

Según nuestros informes, presentó el recurso el señor Escorial, el día 21 de Julio, y como la ley determina que ha de ser resuelto, dentro de los treinta días desde la fecha de la presentación, la Audiencia Territorial, designó para oír á las partes el 19 del actual. Por el señor Rodríguez Arce, informó el joven y competente abogado hijo del Espinar, señor don Antonio Velasco y por el señor Escorial, el Diputado á Cortes por este distrito, señor Pedrazuela.

La sentencia está dictada de conformidad con lo solicitado por el abogado señor Velasco, y con el criterio que dominó en el acuerdo de la Diputación y el que expuso nuestro director señor Cano de Rueda, en la Junta provincial del Censo, en el acto del escrutinio.

Por hoy nada más decimos, reiterando nuestra felicitación al señor Rodríguez Arce.

Instrucción pública

Poseciones y ceses

Se ha posesionado de la escuela de Chavida el maestro nombrado en propiedad don Braulio Mudarra, cesando el interino don Manuel Jesús Rivera.

También se ha posesionado de la escuela de Sotillo el propietario don Emilio Casado García, cesando el interino don Daniel Herranz y Herranz.

Presupuestos adicionales

Remiten los correspondientes á 1911 los maestros de Chavida y Navas de San Antonio.

De habilitación

Remiten las nóminas del magisterio de la provincia, correspondientes al mes actual, los habilitados de los partidos de Segovia, Cuéllar, Sepúlveda y Riaza.

Ingreso en escalafón

Don Emilio de la Iglesia, maestro de Fresno de Cantespino, remite su hoja de servicios y partida de nacimiento para ingreso en el escalafón.

Advertencias

La Junta provincial de Instrucción pública, reclama las cuentas del material del primer semestre del año actual, de las escuelas diurna y de adultos, á los maestros que á continuación se expresan, los cuales deberán presentarla con toda urgencia en dicha Junta.

ménez, madre de nuestro querido amigo, el ilustrado capitán profesor de la Academia de Artillería, don César Serrano. La muerte de tan respetable señora ha sido unánimemente sentida y la familia está recibiendo inequívocos testimonios de pésame por aquella irreparable desgracia.

Desde Pedraza

Preparativos de fiestas

Se hacen preparativos para las fiestas de Nuestra Señera del Carrascal, que se celebrarán en esta villa del 7 al 10 de Septiembre próximo.

La novena en honor de la excelsa Patrona dará principio el día 31 del actual. Habrá, como en años anteriores, animados festejos, y solemnes fiestas religiosas. La villa se ve muy concurrida de familias forasteras.

Corresponsal

23 Agosto 1911.

CONCIERTOS DE VERANO

Esta noche, de nueve y media á once y media, interpretará la banda de la Academia el siguiente programa, en la Plaza Mayor:

- «Baviara», marcha militar.—S. Miguel.
- «Lohengrin», preludio del tercer acto.—Wagner.
- «La corte de Faraón», fantasía.—Lleó.
- «Aller et Retour», marcha característica.—Taborda.
- «Rienzi», obertura.—Wagner.
- «España», marcha militar.—Peñalva.

Reformas en Instrucción pública

Don Amalio Gimeno ha recibido á los periodistas, á quienes ha expuesto algunos de los proyectos que piensa implantar en breve plazo.

Ha dicho que dividirá el doctorado de las Facultades en dos cursos: experimental de laboratorio el uno y de investigación el otro.

De este modo, el doctorado será verdaderamente un grado superior á la licenciatura.

Se halla dispuesto á que los Tribunales de exámenes se compongan de mayor número de jueces que actualmente y dará á la reválida toda la importancia que merece éste último examen, en el que se prueba la actitud de los graduandos.

Respecto á la Escuela Superior del Magisterio, sus reformas serán radicalmente transformadoras.

Suprimirá los inspectores por juzgarlos innecesarios en su departamento y los que actualmente desempeñan dichos cargos, pasarán á ser profesores supernumerarios, si así lo desean y reúnen condiciones para ello.

Ha manifestado que en Instrucción pública hace falta reorganizarlo todo, pues es tal el desbarajuste que reina, que el ministro puede resolver los asuntos de cualquier manera sin faltar á la ley, pues hay disposiciones en vigor diametralmente opuestas

Madame Mitraux consideró oportuno vigilarla. Adosada al piano, marcaba el compás con su abanico y me daba ordenes terminantes.

—¡Con más rapidez! ¡Basta, basta! ¡La otra parte! ¡Más nervio, hombre, más nervio!

Al ver que cumplía yo fielmente sus mandatos, tranquilizé y me abandoné para ir á inspeccionar el *bufet*.

Después del rigodón toqué una polka, después un vals, después dos valeses, tres valeses, siempre valeses.

Declaro que no me fastidiaba en el cumplimiento de mi forzada labor. Tocaba á mi capricho uniendo los motivos de mi preferencia por medio de modulaciones de mi invención é improvisando también al correr de mis dedos por el teclado.

Entre los Mitraux y yo interponíase el piano como infranqueable baluarte.

No tenía que sufrir al padre, ni estaba en el caso de huir de la madre y de sacar á bailar á la hija.

Y no sólo no ocurrió nada de lo que yo temía, sino que, una vez terminada la fiesta, se acercó madame Mitraux al piano, apagó dos bujías y ¡suerte inesperada! me puso en la mano una moneda de 20 francos.

Y lo más notable es que mi padre y mi madre, horriblemente contrariados por haber tomado á su hijo por un pianista contratado á tanto la hora, están indignados contra los Mitraux y han dejado de pensar en mi proyectado casamiento con Ursula.

Carlos FOLEY.

DE SOCIEDAD

VIAJES

Ha pasado el día en esta ciudad acompañado de su esposa y simpática hija, el rico propietario de Turégano y estimado amigo nuestro don Fernando González.

—Ha regresado de Riaza, donde ha pasado una temporada, el procurador de los tribunales don Epifanio Mateos.

COTILLON EN LA GRANJA

Según las informaciones de La Granja, se organiza en aquel Real Sitio un magnífico cotillón, para corresponder al que tuvo lugar en el Alcázar de Segovia, y al que fueron invitadas familias distinguidas de la colonia veraniega.

Se ignora aun la fecha de esa aristocrática fiesta, suponiéndose que se celebrará dentro de breves días.

FALLECIMIENTO

Ha fallecido en Sevilla la virtuosa señora doña Margarita García Conde, esposa del capitán de Artillería don Manuel Martínez Soliva y hermana política del ilustrado profesor de primera enseñanza de Santa María de Nieva, don Eusebio Ayuso.

Nos asociamos al inmenso dolor que sufre en estos momentos la familia de la señora finada y enviamos á su afligido esposo, á sus hijos y demás familia, nuestro más sentido pésame.

DE DIAS

Ayer celebró su fiesta onomástica el ilustrado médico de la Beneficencia municipal don Donato Rodríguez.

A las felicitaciones recibidas, unimos la nuestra muy sincera.

MISA DE PRIVILEGIO

Mañana, en la iglesia de Santa Eulalia, se celebrará la misa de privilegio por el alma de la virtuosa señora doña Antonia Gi-

y, como nosotros, se dedican al comercio de productos farmacéuticos. Es lo único que sé de los Mitraux; pero esto me basta, porque estoy resuelto á no casarme con una mujer que tenga algo que ver con semejante industria.

Desde hace quince días mis padres no me hablan más que de la gracia y del encanto de Ursula.

El otro día llegó á casa una invitación concebida en estos términos:

«M. y Mme. Mitraux recibirán el sábado, 12 de Enero, á las diez, habrá baile.»

—Tu padre y yo—me dijo mi madre—no salimos de noche; pero queremos cumplir con esos amigos. Tú irás en nuestro lugar.

Objeté que no me gustaba bailar, que no conocía á Mitraux padre, ni á Mitraux madre, ni á Mitraux hija, que me costaba mucho el presentarme sólo entre gentes á quienes no había visto jamás. Sin embargo, no podía contrariar á mis padres y resolví obedecerles. Así, pues, me puse el frac y á las nueve y media salí á la calle. Al cabo de un rato conocí la casa de los Mitraux por el olor á productos farmacéuticos que despedía. Entré sin mirar siquiera el número.

Por las ventanas del piso principal, esplendidamente iluminadas, veíanse circular sombras que pasaban lentamente. No se oía ruido alguno de piano. Aquella gente debía aburrirse de un modo extraordinario. Confieso que me dieron ganas de contrariar á papá, á mamá y á toda la familia.

Subí la escalera, entré en la antesala y me quité el gabán ante un espejo. A los pocos momentos, una mujer morena y extremadamente gruesa se precipitó sobre mí como una furia.

—¡Vaya una hora de venir!—me dijo. —Míreme usted bien. ¿Tengo yo cara de que se burlen de mí? ¡Ya me las pagará usted todas juntas.

Me quedé anonadado. Francamente, esperaba algo desagradable para mí; pero jamás habría podido suponer aquella acogida imprevista y furibunda. Desconcertado, aturrido y hasta aterrado, sin pensar siquiera en nombrarme, exclamé:

—¡Pero señora, no son más que las diez, y creí ser el primero de llegar!

—¡Cállese usted!—rugió mi interlocutora fulminándome una mirada terrible.—Debió usted llegar á las nueve en punto. ¡Vaya una manera que tiene usted de ganar el dinero! Merecía usted que le pusiera de patitas en la calle. Pero como en este momento no puedo sustituirle, desisto de semejante propósito. Sígame usted y quítese los guantes inmediatamente.

Petrificado y sin alientos para protestar apresuré el paso detrás de aquella terrible suegra y me quité los guantes, sin atreverme á preguntar por qué lo hacía.

Apenas había yo entrado en el salón, volvióse la señora y me dijo con acento de indignación:

—Vamos, hombre ¿qué espera usted? ¿Tendrá que decirle lo que ha de hacer? Desesperado buscaba con la mirada á Ursula, cuando la figura, pérdida sin duda la paciencia exclamó:

—¡Siéntese usted al piano y tóquenos en seguida un rigodón.

¡Cielo santo! ¡Me había tomado aquella mujer por el pianista alquilado para aquella fiesta.

El caso me pareció tan inesperado, tan gracioso, tan chusco, que no vacilé un instante.

Conteniendo mis deseos de lanzar una carcajada, me dirigí al piano y toqué el rigodón solicitado.

Rompióse el hielo en el salón. Circularon las parejas y comenzó el baile.

puerta y penetró en la quinta. Lo primero que se presentó á su vista, fué el aya que había pedido arrastrarse á pesar de sus ligaduras hasta el corredor. Lionel al verla, sintió frío en el corazón, y sus cabellos se herizaron: adivinó que había pasado una desgracia. Mientras el criado desembarazaba á la anciana de sus mordazas y de sus ataduras, Lionel exclamó:

—¿Dónde está Ellen?

—¡Robada!—contestó el aya.—¿Se la han llevado!

—¿Pero quién, Dios mío?—exclamó el joven fuera de sí.

—Una mujer y unos hombres á quien no conozco.

Y el aya contó lo que había sucedido, no sucintamente y con claridad, sino con las reticencias de una persona que ha perdido la cabeza. Encontraron un charco de sangre en el cuarto de Ellen; el aya habló de un pistoletazo, pero no pudo decir quién lo había disparado. En fin, todo probaba que Ellen había opuesto una larga resistencia. El aya había oído pronunciar el nombre de Cynthia; ¿quién era aquella Cynthia? Lionel siempre había ignorado la lucha que existía entre la pupila de Roberto Walden y los gitanos; no podía, pues, acusarlos del rapto de Ellen. En cambio, sus celos se despertaron vivos y tenaces,

y cruzó por su imaginación una extraña idea: Roger había tendido un lazo á Ellen y la había hecho robar.

—¡Oh!—exclamó lleno de rabia,—muerta ó viva, él me la devolverá!

Se lanzó fuera de la quinta y subió al carruaje gritando al cochero:

—¡Al palacio de Arbusthon!

Había dejado en la quinta al criado, pero este echó á correr detrás del carruaje y saltó al lado del cochero.

Una hora después, Lionel pálido y agitado, entraba en casa de Roger. Este había vuelto. Al ver llegar á su joven hermano con la vista extraviada y los vestidos en desorden el marqués adivinó alguna desgracia.

Se dirigió hacia él con los brazos abiertos; pero Lionel le rechazó rudamente.

—¡Me habéis engañado!—le dijo.

Roger se retiró lleno de asombro.

—Habeis hecho robar esta noche á la señorita Ellen, haciéndola sin duda vuestra querida!

—¡La señorita Ellen!—exclamó Roger,—¿han robado á la señorita Ellen?

—Demasiado lo sabiais,—contestó Lionel,—puesto que sois vos quien...

Pero Roger cogió á Lionel por un brazo; sus

Don Agustín Núñez, de Fresno de Cantespino.  
 Don Eusebio de la Iglesia, de Castilleirra.  
 Don Marcos Martín, de Matabuena.  
 Don Juan José María de Andrés, de Escalona.  
 Don Francisco Sanz, de Cedillo de la Torre.  
 Don Pablo Moreno, de Marazoleja.  
 Doña Dolores Gil, de Torreiglesias.  
 Doña Justina Relafio, de Catroserna de Arriba.  
 Don Andrés Casado, de Alconada.  
 Doña Emilia Sisteiglesias, de Ochando.  
 Igualmente se advierte á los maestros que tengan que rendir cuentas del material de adultos de 1907, lo hagan á la mayor brevedad, pues la junta concederá un corto plazo para dar por terminado este servicio.

### El Infante don Carlos en Madrona

El martes último, pasó la mañana Su Alteza el Infante don Carlos de Borbón, cazando en el coto titulado «Barrón de Palacio», término de Madrona, acompañándole el administrador de dicha finca, nuestro particular amigo don Benito González.  
 S. A. pasó una deliciosa mañana cobrando buen número de piezas.  
 Los vecinos de Madrona, que advirtieron la presencia del agregio sportmant, acudieron á demostrarle sus simpatías, haciendo, con este motivo, un día de fiesta.

### SUETOS

**La Cooperativa civil**  
 Esta tarde á las cinco, como hemos anunciado, se reunirá en junta general, la Cooperativa civil de consumo, en el salón de Sancti-Spiritus.  
 Después de darse cuenta del estado económico de la Sociedad, se procederá á la renovación de la mitad de los individuos de la Junta directiva, ó sean seis, que corresponderán á los cargos que después acuerde dicha directiva.

**Viajeros**  
 Han llegado y se hospedan en el Hotel del Comercio don Isidoro Alor, don Ramón y doña Luisa Sanz, don Luis Gamur y García, don Alejo González y don José Lamas.  
 Hemos tenido el gusto de saludar á nuestros estimados amigos don Valentín Fernández, de El Espinar; don Benito González, de Madrona; don Primitivo Sainz, de Hontalbilla, y don Agustín Muñoz, de Villaverde de Iscar.

**Borracho**  
 Ayer por la tarde fué llevado por dos guardias municipales á la casa de socorro, el pobre transeunte Hipólito García, de 53 años, natural de Talavera de la Reina, que se hallaba en completo estado de embriaguez.  
 Se le aplicó la correspondiente dosis de amoniaco y emprendió el viaje para su pueblo.

**Sin sesión**  
 Por no reunirse suficiente número de concejales, no celebró sesión anoche la Corporación municipal.  
 La celebrará mañana en segunda convocatoria.

El día 1.º del próximo mes de Septiembre, á las once de la mañana, se celebrará en el cuartel de la Guardia civil la subasta de las armas recogidas por los individuos de la Comandancia.

**Una fotografía**  
 El «Nuevo Mundo», correspondiente á esta semana, publica unas hermosas fotografías de la visita hecha por el infante don Carlos al Regimiento de Sitio y que obtuvo el corresponsal artístico de dicho periódico en Segovia don Julio Duque, querido amigo nuestro.

**El mercado de hoy**  
 Se ha visto regularmente animado el mercado celebrado hoy en la Plaza Mayor. Las entradas de frutas han sido bastantes.

**Los «luises»**  
 Hoy se ha notado en Segovia la presencia de numerosas personas de los pueblos, que se disponen á asistir mañana á La Granja, á admirar los sorprendentes juegos de agua.

**Caminos vecinales**  
 Hasta la fecha han acudido más de 500 pueblos para acogerse á la ley de caminos vecinales, cumpliendo el primer trámite reglamentario para acudir al concurso de subvenciones del día 31 del corriente, y hay más anunciadas.  
 Como por los datos recogidos se excederá en mucho del crédito concedido, dependerá del mayor ó menor auxilio que ofrezcan los pueblos, el obtener la adjudicación de subvención á su favor.

**Juzgado municipal**  
 Registro civil  
 Hoy se han inscripto las partidas de nacimiento de Pio Tejedor Acebes y Felipe Carnicer Mariano.  
 Defunciones, ninguna.  
 Por el ministerio de Fomento se ha dictado una real orden limitando el número de corredores de comercio que ha de haber en cada capital.

### Periódicos oficiales

**Gaceta de Madrid**  
 Día 23  
 Ministerio de Fomento.—Real decreto declarando jubilado al inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, presidente de sección del Consejo de obras públicas, don Antonio Portuondo y Barceló.  
 —Nombrando, en ascenso de escala, presidente de sección del Consejo de Obras públicas con la categoría de jefe superior de Administración civil, á don Ricardo Herrera y Ogayar.  
 —Idem inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, con la categoría de jefe de Administración de primera clase á don Enrique Cardenal de las Peñas.  
 —Idem, en ascenso de escala, inspector general del Cuerpo de Ingenieros agrónomos, con la categoría de jefe de Administración de primera clase, á don Enrique Martín Sánchez.  
 —Idem Ingeniero jefe del Cuerpo de agrónomos, con la categoría de jefe de Administración de segunda clase, á don Manuel Grande de Vargas.  
 Hacienda.—Real orden dictando reglas para establecer la forma de realizar las compensaciones prevenidas por la ley de 12 de Junio del año actual, ateniéndose al orden con que aparecen en la ley los diversos conceptos en que se reforma la contribución territorial.

## Banco de España

### SEGOVIA

Agotados los cupones de los títulos de Deuda perpetua al 4 por 100 interior, se ocupa esta Sucursal en los trabajos previos á la presentación en las oficinas de Hacienda de los que existen en su Caja en depósito ó en garantía para su canje por los emitidos con fecha 30 de Diciembre de 1908. Este servicio se presta por el Banco gratuitamente.

El gran número de títulos que se custodian requiere que el canje no pueda realizarse en un plazo breve, y que, durante el tiempo que se invierte en la operación, no puedan devolverse los depósitos ó garantías pendientes de aquel. No obstante, se imprimirá la mayor actividad en dicho servicio.

Aquellas personas que deseen que esta Sucursal no realice el canje de sus valores para hacerlo ellas por sí, deben comunicarlo por escrito al Director de esta Sucursal antes de 1.º de Septiembre próximo, desde cuyo día la devolución de depósitos ó garantías queda supe-ditada al estado en que se encuentren las operaciones de canje.

Segovia 23 de Agosto de 1911.—  
 El Secretario, Francisco Yébenes.

**DIARIO RELIGIOSO**  
 Santo del día 25  
 Santos Luis y Patricia.

## ALCANCE de MADRID

(POR TELÉFONO)

4:30 tarde.

### Motivos de una alarma

Esta mañana han conferenciado por teléfono el señor Barroso y el señor Canalejas.

Este explicó la alarma que produjo ayer en San Sebastián la tardanza en regresar el Rey de su acostumbrado paseo.

Dijo que don Alfonso llegó á Miramar á las tres de la mañana, sin novedad alguna y que el retraso fué motivado por equivocarse el camino que conducía á San Sebastián y tener que detenerse algún tiempo, á causa de la fuerte tormenta que descargó al anoche.

Las horas que el Rey tardó en regresar fueron de gran impaciencia y alarma en Miramar.

La Guardia civil salió en busca de don Alfonso y se telegrafió á todos los alcaldes del trayecto por donde había emprendido la excursión.

### Consejo en San Sebastián

El 2 de Septiembre se celebrará en San Sebastián Consejo de ministros.

Para asistir á él, los ministros residentes en Madrid marcharán á aquella población el día 31 del corriente.

**Un artículo de «La libre parole»**  
 Esta siendo comentadísimo un artículo publicado por el periódico francés «La libre parole».

Dice el citado artículo, que en vista del informe emitido por la comisión técnica encargada de investigar la voladura del crucero norteamericano «Maine», procede con toda urgencia se reúna el tribunal internacional de arbitraje de «La Haya» para examinar ciertos extremos del Tratado de París.

### Los obreros

El diputado socialista don Pablo Iglesias, visitó ayer al señor Barroso, para quejarse de abusos que cometen algunas autoridades con los obreros en determinadas provincias.

**El conflicto Pontevedra-Vigo**  
 Ha manifestado el señor Barroso que camina á su solución el conflicto existente entre el gobernador de Pontevedra y el pueblo de Vigo.

Ha negado que se piense en sustituir al gobernador, porque esto quebrantaría el principio de autoridad, máxime en la actual ocasión en que ha cumplido con su deber el representante del Gobierno.

A la manifestación de adhesión al gobernador, celebrada en Pontevedra, asistieron muchos conservadores, entre ellos el señor Besada.

No puede tolerarse—ha dicho el ministro—que el pueblo de Vigo continúe sin Ayuntamiento por la voluntad de algunos señores. No ha aludido á Urzaiz.

El citado gobernador empleará medios persuasivos para que vuelvan á sus puestos los concejales dimisionarios; pero si por este procedimiento no consigue nada, aplicará á dichos señores los correctivos que señala la ley.

## BOLSA

COTIZACIÓN DE AYER

Interior..... 00'00  
 Amortizable al 5 por 100..... 101'20  
 Acciones del Banco..... 450'00  
 Acciones de Tabaco..... 000'00

### CAMBIOS

París á la vista..... 8'45  
 Londres á la vista..... 00'00

CORRESPONSAL

## SE COMPRAN

en Santa María de Nieva, los caballos que se presenten con buena alzada y que valgan para el objeto que se desea.

Para tratar, en dicho pueblo, con la Empresa de Toros.

## Se arrienda

el molino titulado del Arco, situado en término de Palazuelos.

Del precio y condiciones informarán, Velarde, 14.

## NODRIZA

Para una niña recién nacida, y casa de los padres, se necesita. Plaza de San Esteban, 14, bajo.

## Venta de casas

Se hacen en condiciones muy ventajosas, de dos que están colindantes señaladas con los números 4 de la calle de los Gremios y 25 de la del Romero, en la parroquia del Salvador.

Para tratar, con don Eleuterio Alonso, calle de la Infanta Isabel, número 11, 2.º

## Práctico de Farmacia

Para la de don Tomás Navarro, de Cuéllar, se necesita estable, de esmerada práctica y de inmejorables condiciones. Será bien retribuido. Se prefiere de 40 á 50 años.

## A los padres de familia

Acreditado Colegio dirigido por los Padres Dominicos; pensión, quinientas pesetas al año.

Santa María de Nieva (Segovia).

## TRASLADO

El antiguo y acreditado Colegio «El Segoviano», se ha trasladado á la plaza de Corpus, número 8.

## Mercados

SEGOVIA 24

Hoy se han cotizado los cereales á los siguientes precios:

Trigo, á 10'25 las 94 libras.  
 Centeno, á 7'00 pesetas fanega.  
 Cebada, á 5'25 id. id.  
 Algarroba, 6'50 id. id.  
 Harina de la fábrica LA CASTELLANA (San Lorenzo)  
 Elaboración por cilindros  
 Harina patente, saco de 100 kilos, 36 pesetas.  
 Id. de 1.º saco de 100 id. 35 id.  
 Id. de 2.º id. id. 34 id.  
 Id. de 3.º saco de 70 id. 14 id.

Salvados  
 De 1.º clase, saco de 50 kilos 7'00 pesetas.

De 2.º id. id. de 5'50 id.  
 De 3.º id. id. de 30 id. 4'00 id.

PEDRAZA

Precios que han regido:  
 Trigo, la fanega 10 pesetas  
 Centeno, id. á 7'50 id.  
 Cebada, id. á 6 id.  
 Algarrobas id. á 8'00 id.  
 Yeros, á 8'00 id. id.  
 Patatas, 1'75 id. la arroba.

Corresponsal

CUÉLLAR

Trigo, la fanega á 9'75 pesetas  
 Centeno, id. á 7 id.  
 Cebada, id. á 5'00 id.  
 Algarrobas, id. 6'50 id.

Corresponsal

AREVALO

Trigo, se cotizó á 40 40 1/2 reales las 94 libras castellanas.

Centeno, sin entradas.  
 Cebada, 20 á 21 id. la fanega.  
 Algarrobas, 23 á 24 id. id.  
 Calcúlase la entrada de trigo en 700 fanegas.  
 Tendencia del mercado firme.  
 Temporales lluvias.

VALLADOLID

Almacenes del Canal de Castilla.—Entraron 600 fanegas de trigo, nuevo y añejo que se pagaron el nuevo á 40 reales y el añejo á 40 3/4 reales fanega de 94 libras.

Almacenes del Arco.—Entraron 150 fanegas de trigo añejo, pagándose á 40 3/4 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.

MEDINA DEL CAMPO

Precios que han regido en el mercado  
 Entraron 150 fanegas de trigo vendiéndose á 42'00 reales las 94 libras.  
 Tendencia del mercado floja.

AYLLON

Precios que han regido en este mercado:

Trigo, la fanega á 9'75 pesetas.  
 Centeno, id. 7'25 id.  
 Cebada, id. á 5'50 id.  
 Yeros, id. 6'57 id.  
 Lana sin lavar, la arroba, 14'00 id.  
 Patatas, 2 id. arroba.

Corresponsal

PENAFIEL

Trigo, la fanega 9'75 pesetas.  
 Centeno, id. á 6'25 id.  
 Cebada, id. 4'75 id.  
 Algarrobas, id. 6'00 id.  
 Avena, 3'50 id. id.  
 Vino á 18 reales la cántara.  
 El viñedo bueno.  
 Tiempo caluroso.

Corresponsal

**Morrhuo! Creosotado**  
 De CHAPOTEAUT  
 Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuol; poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebel-des, Tisis laringea, Con-sunción, Enfermedades del pecho en 2.º y 3.º grado.  
 PARIS, 8, RUE VIVIERNE  
 y en todas las Farmacias.

## Hispano-Militar

### Academia preparatoria para Carreras militares

DIRECTOR:

**D. Emilio de la Cuadra y Albiol**

TENIENTE CORONEL DE ARTILLERÍA, EXPROFESOR DE LA ACADEMIA DEL CUERPO

PROFESOR:

**Don Santiago Castillo y López Argüeta**

Conocidos de todos son los resultados obtenidos en la última convocatoria en la cual ha alcanzado 11 plazas con los 31 alumnos que ha tenido en sus clases, resultado del régimen especial que tiene esta Academia y del celo continuo de sus profesores.

Las clases tienen número limitado de alumnos en grandes locales. Espaciosas dependencias para internado. Calefacción por agua caliente en toda la casa.

Empieza el curso el 1.º de Septiembre

Pídanse reglamentos y datos á la Dirección

**Calle de San Román, núm. 4.-Segovia**

Imprenta

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15 Ver la EXPOSICIÓN de retratos en el portal de la casa.

BAÑOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Temporada oficial: de 1.º de Junio á 30 de Septiembre

ABIERTOS TODO EL AÑO

Sin rival contra el reuma, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpetismo, etc., etc.

Para más detalles, pídase prospectos á

D. Carlos Llauradó

BAÑOS DE LEDESMA

SALAMANCA

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal

47 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, don Celestino Pasagali. Plaza Mayor, 41, planta baja.



SOMBRERERIA Y ZAPATERIA

DE

CLAUDIO MORENO

Plaza del Corpus, 10. Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.

EFFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico. Todo á precios muy convenientes.

JARABE DE RABANO YODADO. Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del extracto de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el reuma, las erupciones de la piel en los niños pálidos, encanecidos y delicados, para resolver las glándulas del cuello y resanar el espíritu. PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Camisería fina, Mercería, Paquetería y Juguetes

Grandes surtidos en géneros de punto inglés y ruso extra para señoras, caballeros y niños. Guantes de piel y punto.

Camisas, cuellos, puños, corbatas corsés, botonaduras, bastidores, hules rosarios, cestas, petacas, maletas, pitilleras, monederos, faldones y gorritos de cristianar, paraguas, sombrillas bastones, abanicos, parasoles, é infinitud de artículos imposible de citar vende esta casa á precios más baratos que ninguna otra.

Exposición de juguetes dentro de establecimiento.

«EL TOLEDANO»

Plaza Mayor, 33 y 34 (AL LADO DEL CAFÉ MONTAÑÉS)

Almacén de yeso

El acreditado establecimiento de cemento, yesos y cañizos de

Modesto Gil Alvarez

SUCESOR DE LUIS DE ANDRÉS (A) PULIDO

Situado hasta hoy en la calle de Ochoa Ondátegui, número 5 SE TRASLADA A LA

Calle de la Independencia, núm. 2 y Asunción, núms. 7 y 9

(FRENTE AL JUEGO DE PELOTA DEL PUENTE DEL VERDUGO)

y ofrece esta mejora de local á su numerosa clientela y al público en general.

Para evitar confusiones, la casa donde establece su almacén de yesos y materiales de construcción, es la del conocido industrial de Segovia Angel Pulido, armero y cerrajero mecánico.

VINO Y JARABE DE DUSART. El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

NUEVO ALMACEN

El conocido industrial de esta ciudad, Fermín Díez, abrirá en la próxima semana, en la calle del Angelete, número 2, un nuevo almacén de cemento, cal, yeso, portland, cañizo y tomiza, á precios económicos.

Desde 1.º de Septiembre los precios que regirán en este nuevo establecimiento, serán los de fábrica.

No confundirse: Angelete, 2

Frente al edificio de la propiedad de Luis de Andrés (a) Pulido

EL CUAL SE HALLA HOY CERRADO

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL (BAILLY BAILLIBRE) PARA

1911

Año XXXIII de su publicación.

DOS VOLUMINOSOS TOMOS

Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE

DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc.—En fin, cuanto á otros pueden ser útiles al comerciante, industrial, obreros del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

Precio: 25 Ptas.

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA QUE ESTÁ COMPLETO Y CON EL ÚNICO QUE SE PUEDEN REALIZAR BUENOS NEGOCIOS

Quando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth. Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Curan el Estreñimiento Crónico. Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas.

Gompagnie d' Assurances generales

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

(Fundada en París en 1819)

Table with 2 columns: Description of insurance services and amounts. Includes Capiatl social, Reservas efectivas, Primas á cobrar, Total de garantías, Siniestros pagados, and Capitales asegurados.

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha cumplido con todos los requisitos que exigen en la nueva Ley de Seguros. Autorizada su inscripción en el Registro general de Seguros por Real Orden fecha 8 de Julio de 1909.

SUBDIRECCION EN SEGOVIA:

Calle de Almira, número 4, 2.º (antes Romero)

José Ramón Santiago

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAU. Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Físicos, los Artistas y á toda persona desgastada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.